

Imprimir

El 20 de julio se posesionaron los senadores y representantes que compondrán el nuevo Congreso de Colombia de los próximos cuatro años. Un Congreso en el que por primera vez la izquierda no será oposición, a la vez que cuenta con una inédita mayoría de fuerzas que le permitirá sacar adelante un ambicioso programa de reformas estructurales. El camino, sin embargo, no está exento de obstáculos para un Congreso que quiere ser reconocido como el Congreso del cambio. Dificultades y retos deben ser superados para que el presidente Petro pueda cristalizar sus sueños.

Ciertamente, Gustavo Petro contará con mayorías en el Senado (63 votos potenciales de 108) y la Cámara de Representantes (109 de 188), pero ello no autoriza a pasar por alto una serie de tareas que deben ser resueltas antes de cantar victoria en un escenario desconocido.

En primer lugar, no se puede pasar por alto el hecho de que entre el mundo político y la sociedad en su conjunto perdura una brecha que la victoria electoral del Pacto Histórico y las alianzas que ha sabido tejer con la mayoría de las fuerzas políticas no se borra de tajo. En este sentido, el primer obstáculo a remover para recuperar la legitimidad es recuperar la confianza en las instituciones y, en primer lugar, en el terreno legislativo el cual goza de poca estima entre los colombianos. Según datos publicados por las firmas encuestadoras, el grado de desaprobación del Congreso supera el 80% entre los colombianos que critican tanto los exorbitantes privilegios de los congresistas como su resistencia a cambiar el orden de las cosas.

En segundo lugar, unida a la tarea mencionada, es vital llevar a cabo la revolución política anunciada desde hace años por la izquierda, la cual comenzaría por limitar los periodos de permanencia en el Congreso, recortar el receso parlamentario, disminuir las rentas de los congresistas y hacer más severo el régimen de pérdida de investidura por ausentismo. Estos cambios son inseparables de las reformas al sistema de partidos y al mecanismo electoral por lo que no pueden pensarse sino de forma gradual y ajustada a la Constitución.

En tercer lugar, el cumplimiento de las tareas a resolver pasa por la desactivación del antipetrismo sin defraudar las bases de este último, es decir, concretar en la práctica el

Acuerdo Nacional. Las acciones llevadas a cabo hasta ahora por el presidente electo han sido bien recibidas en general por quienes tenían demonizado al líder de la izquierda. Con particular beneplácito fueron recibidos los nombres de José Antonio Ocampo quien tendrá a su cargo sacar adelante la necesaria reforma tributaria y de Álvaro Leyva como canciller cuya tarea será negociar con el ELN. Sin embargo, algunos sectores del petrismo, si bien reconocen que sin alianzas es imposible hacer reformas desde el Congreso, han manifestado reparos a la política de acercamiento a las fuerzas tradicionales que se ha llevado.

Petro le ha apostado a conservar cierta estabilidad en el país y para ello, ha buscado conformar mayorías en el Congreso con el propósito de contar con la indispensable gobernabilidad que requiere el trámite de sus reformas económicas, políticas y sociales. Su planteamiento es sensato, pero no puede ignorar que la bancada del Pacto Histórico no es una bancada homogénea dirigida por un jefe único. Tampoco se puede pasar por alto que, como lo ha recordado Juan Lozano en una columna titulada *Bolívar vs, Roy*, el hoy presidente electo "...no habría sido elegido sin una base popular de gente muy joven hastiada con los viejos políticos, indómitos y beligerantes que no está dispuesta a entregarles a aquellos contra quienes combatieron los importantes espacios de poder que han conseguido...Pero tampoco se habría elegido Petro sin los políticos tradicionales y las organizaciones políticas de la vieja guardia reclutadas por Armando Benedetti y Roy Barreras....Bolívar y Roy son el agua y el aceite del Pacto Histórico. Encarnan las dos vertientes que marcharán en sentido contrario por los corredores de la Casa de Nariño a partir del 7 de agosto".

Ante la realidad presente, la habilidad, el arte y la sensibilidad con que el presidente del Senado maneje la dinámica política que se configure después del 7 de agosto son fundamentales para llevar a buen puerto las reformas anunciadas. Desde la misma cúpula del poder se ha afirmado que los cambios anunciados deben tomar cuerpo, según lo previsto, durante el primer año de gobierno, es decir, mientras dure la luna de miel.

Rubén Sánchez David

Foto tomada de: El Tiempo